

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VERACRUZ.
2018-2021**



DICTAMEN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA

No. TE/ADJ/FISDMF/2019301680047, RELATIVA A LA OBRA: AMPLIACION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL DEL BARRIO DE TECUANCA (JUNTO AL PANTEON), EN LA LOCALIDAD DE TEQUILA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TEQUILA, VERACRUZ.

EN LA LOCALIDAD DE TEQUILA, VER., A LOS 04 de junio de 2019, LOS SUSCRITOS C.C. ING. ALBERTO JORGE MORALES JÁCOME, C.P. FERNANDO RAMÍREZ HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, CONTRALOR MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE; INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES O CONTRATACION DE OBRA PÚBLICA, SE HA REUNIDO CON OBJETO DE ANALIZAR LA PROPOSICIÓN PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DE OBRA PÚBLICA, POR LO QUE:

VISTO

PARA DICTAMEN, LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y LAS BASES, REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, EMITIDOS POR LA H. LEGISLATURA DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE; GUIA PARA LA PLANEACIÓN, ADJUDICACIÓN, CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORIA A LA OBRA PÚBLICA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ - LLAVE Y LA GUIA DE FISCALIZACIÓN CUENTA PÚBLICA Y FISDMF EJERCICIO 2018, EMITIDO POR EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ.

RESULTANDO

PRIMERO.- QUE SE SOLICITO COTIZACIÓN A UN CONTRATISTA, QUE CUMPLIERA CON LOS REQUISITOS QUE MARCA LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- QUE EL MUNICIPIO DE TEQUILA, VER., ESTA FACULTADO PARA CELEBRAR CONCURSOS Y ADQUIRIR BIENES O SERVICIOS, O CONTRATAR OBRA PÚBLICA A TRAVÉS DE LICITACIÓN PÚBLICA O ADJUDICACIÓN DIRECTA, QUE REQUIERA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ASÍ COMO PARA EMITIR LOS DICTÁMENES Y CELEBRAR LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES.

SEGUNDO.- QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DE OBRA LO CONSTITUYE LA OBRA: AMPLIACION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL DEL BARRIO DE TECUANCA (JUNTO AL PANTEON), LOCALIDAD DE TEQUILA, VER. EN CONFORMIDAD CON LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL PROYECTO Y PRESUPUESTO DE LA OBRA.

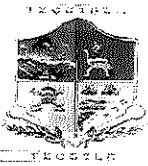
TERCERO.- QUE LA EMPRESA PARTICIPANTE ES LA SIGUIENTE:

EMPRESA	PERIODO DE EJECUCIÓN	CURRÍCULUM DE LA EMPRESA	COTIZACIÓN SIN I.V.A.	LUGAR SEGÚN COTIZACION
VICTOR ROBLES BELTRÁN	DEL 17 de junio de 2019 AL 31 de julio de 2019	REGISTRO DE SEFIPLAN No.: 25492 REGISTRO IMSS No. F5313296107 R.F.C.: ROB690728GV3 GIRO DE LA EMPRESA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN	\$ 319,640.86	UNICO

LO ANTERIOR DESPUÉS DE ANALIZAR EL CURRÍCULUM DE LA EMPRESA, ASÍ TAMBIEN COMO LOS ANÁLISIS DE LOS PRECIOS UNITARIOS, POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS.

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS

COMPARATIVO DE P.U.			AYUNTAMIENTO			EMPRESA		
CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	BASE			CANT	P.U.	IMPORTE
			CANT	P.U.	IMPORTE			
	PRELIMINARES							
T168_032	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PLANO POR MEDIOS MANUALES PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURAS ESTABLECIENDO EJES AUXILIARES Y REFERENCIAS.	M2	450.00	9.29	4,180.50	450.00	7.49	3,370.50
T168_068	EXCAVACION A MAQUINA EN MATERIAL TIPO II DE 0.00 A 2.00 M., DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	63.00	32.23	2,093.49	63.00	32.93	2,074.59
T168_073-A	EXCAVACION MECANICA EN ROCA (MATERIAL III), EN CAJA A UNA PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M., INCLUYE: RUPTURA CON MARTILLO NEUMATICO, EXTRACION Y ACARREO MANUAL A PIE DE CAJA MAX= 20 M.	M3	15.75	671.49	10,575.97	15.75	671.77	10,580.38
	PAVIMENTO							
T168_555	BASE HIDRAULICA DE TEZONTLE O GRAVA EN GREÑA DE 20 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO	M2	393.75	100.16	39,438.00	393.75	97.34	38,327.63



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VERACRUZ.
2018-2021**



CUADRO COMPARATIVO DE P.U.			AYUNTAMIENTO			EMPRESA				
CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	BASE			CANT	P.U.	IMPORTE		
			CANT	P.U.	IMPORTE					
T168_438	PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, DE 18 CM. DE ESPESOR VACIADO CON CARRETELLA Y BOTES, RESISTENCIA F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MAXIMO 3/4", REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6 / 10-10, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	393.75	640.60	252,236.25	393.75	643.76	253,480.50		
T168_502	CORTE CON DISCO DE 6.35 CM. DE ESPESOR CON CORTADORA DE DISCO DIAMANTE, EN PAVIMENTO NUEVO PARA JUNTAS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	126.00	11.42	1,438.92	126.00	10.94	1,378.44		
T168_503	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUNTAS DE DILATACION PARA CALAFATEO DE 10 MM. DE ANCHO Y 25 MM. DE PROFUNDIDAD, A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	126.00	21.84	2,751.84	126.00	21.66	2,729.16		
T168_102-G	DENTELLON DE SECCION 6.00X0.18 X 0.40 M., CONCRETO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MAXIMO 3/4", INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	1.00	1725.35	1,725.35	1.00	1588.66	1,588.66		
FINALES										
T168-774-A	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA AMARILLO TRAFICO PESADO DE 10 CM. DE ANCHO, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	225.00	16.15	3,633.75	225.00	16.02	3,604.50		
T168-850	LIMPIEZA AL FINAL DE LA OBRA, INCLUYE: MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	450.00	5.72	2,574.00	450.00	5.57	2,506.50		
					SUBTOTAL BASE	320,648.07			SUBTOTAL	319,640.86
					I.V.A. BASE	51,303.69			I.V.A.	51,142.54
					TOTAL BASE	371,951.76			TOTAL	370,783.40

CUARTO.- QUE SON OBJETO DE VERIFICAR QUE LOS SERVICIOS SE CONTRAEN EN SUJECIÓN A LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS POR EL MUNICIPIO DE TEQUILA, VER.

POR LO ANTERIOR, SE PROCEDE AL ANÁLISIS DE LA PROPOSICION PRESENTADA, DETERMINÁNDOSE QUE EL PARTICIPANTE CUMPLIO CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS.

QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LAS OBRAS PUBLICAS SE ADJUDICARAN A LOS CONTRATISTAS CONCURSANTES QUE REÚNAN LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL MUNICIPIO DE TEQUILA, VER., POR LO QUE REVISADA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL DE LOS PARTICIPANTES Y VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES SE APEGARÁN A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS, SE PROCEDIÓ A LA CONFRONTACIÓN DE LAS OFERTAS Y CONDICIONES FINANCIERAS COTIZADAS POR CADA PARTICIPANTE, ORIENTÁNDOSE LAS ADJUDICACIONES A LAS EMPRESAS QUE PRESENTARON LAS OFERTAS MÁS CONVENIENTES PARA EL MUNICIPIO DE TEQUILA, VER.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE; ES DE RESOLVERSE, Y

SE RESUELVE

PRIMERO.- QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LA PROPOSICION PRESENTADA POR EL PARTICIPANTE Y CON EL FIN DE ELEGIR A FAVOR DEL MUNICIPIO DE TEQUILA VER., LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SE DETERMINÓ ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTO:

- A) A LA EMPRESA VICTOR ROBLES BELTRÁN REPRESENTADA POR LA SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA OBRA: AMPLIACION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL DEL BARRIO DE TECUANCA (JUNTO AL PANTEON), EN LA LOCALIDAD DE TEQUILA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TEQUILA, VER. POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 370,783.40 (TRESCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 40/100 M.N.), INCLUIDO EL 16% DEL IMPUESTO DEL VALOR AGREGADO.

ASÍ LO DETERMINARON Y PROVEYERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES O CONTRATACION DE OBRA PUBLICA FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN LOS QUE EN ELLA PARTICIPAN.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TEQUILA, VER.

ING. ALBERTO JORGE MORALES JÁCOME
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

C.P. FERNANDO RAMÍREZ HERNÁNDEZ
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL